INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 01

TIPO INFORME: MENSUAL (**X**) FINAL ( )

FECHA: ***10/10/2026***

MES DE INFORME: septiembre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	337-GINREDCE-2026		
OBJETO:	Prestación de los servicios profesionales en ciencias sociales y humanas, antropología, arqueología y/o afines, especialista en nivel magíster para apoyar las labores de gerencia, gestión, control y seguimiento de proyectos para el Grupo de Investigación Científica Marina, encaminado a la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido, para la Subdirección de Desarrollo Marítimo de la Dirección General Marítima (DIMAR).		
CONTRATISTA:	YEINNER ANDRÉS LÓPEZ NARVÁEZ		
NIT / C.C:	1.013.619.950 de Bogotá D.C		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	07 de septiembre de 2026	**FECHA DE INICIO:**	07 de septiembre de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	**30 de diciembre de 2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	N.A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$28.386.000 COP	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	N.A
SUPERVISOR:	CC SAUL ESTEBAN VALLEJO QUINTERO (correo: svallejo@dimar.mil.co)		
DEPENDENCIA:	Área de Patrimonio Cultural Sumergido - SUBDEMAR		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	**A-02-02-02-008-003 – Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad).**	**$28.386.000 COP.**
	VALOR TOTAL	$ 49.500.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($28.386.000,00), incluidas todas las erogaciones que correspondan.

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato	INICIAL	$28.386.000 COP	$	$28.386.000 COP
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$28.386.000 COP**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 11-46-101115666 Anexo: 0
Compañía: Seguros del estado S.A.
Fecha de Aprobación: 07/09/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	07/09/2026	05/05/2027	**$5.677.200,00**
Anticipo o Pago Anticipado				**$**
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**				**$**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**				**$**
Salarios y Prestaciones Sociales				**$**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				**$**

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (**Contrato convenio/orden de compra o adición**)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS **(Si aplica)**	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA **(indicar soporte, No. valor y fecha)**	No. FECHA	VALOR CRP
337-GINREDCE-2026	2026	No.: 51926 Fecha: 03 de septiembre de 2026	$28.386.000,00	N/A	No.: 51926 Fecha: 03 de septiembre de 2026	$28.386.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**	**CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**CANTIDAD RECIBIDA**	**MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Elaborar informes mensuales de seguimiento al cronograma, gestión de riesgos y ejecución presupuestal para los proyectos asignados que se encuentren en ejecución durante la vigencia contratada, dirigidos a la Gerencia del Proyecto y Grupo de Planeación.	Elaboración y actualización del tablero de control para el seguimiento integral del proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Investigación Científica para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Sumergido a Nivel Nacional", incorporando indicadores de gestión, alertas, riesgos y control de avance.	Tablero de control gerencial para el seguimiento integral del proyecto PCS con indicadores, semaforización, alertas y estado de las dimensiones de gestión.
2. Gestionar junto con la gerencia de los proyectos la realización y seguimiento de actividades enfocadas a la ejecución de las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos establecidos para la ejecución del presupuesto asignado a cada uno de los proyectos asignados.	Elaboración y estructuración del estudio previo para la contratación de un profesional especializado en sistemas de información geográfica, gestión de información geoespacial y análisis espacial para apoyar las actividades asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido.	Estudio previo para contratación directa de profesional especializado en gestión y análisis de información geoespacial aplicada al Patrimonio Cultural Sumergido.
3. Tramitar de manera	Seguimiento y análisis del	Cronograma consolidado del proyecto

oportuna ante el Grupo de Planeación de la Entidad las modificaciones en alcance, tiempo y costo del Proyecto, adjuntando la respectiva justificación y los documentos requeridos para tal fin.	cronograma del proyecto, verificando hitos, componentes, actividades programadas, avances acumulados y consistencia de metas físicas establecidas para la vigencia.	con control de avances físicos, hitos, responsables y actividades estratégicas para el horizonte de ejecución definido.
4. Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Gestión de Portafolios, Programas y Proyectos (PMIS) de los proyectos de inversión asignados, que se encuentren en ejecución durante la vigencia contratada.	Seguimiento y análisis del cronograma del proyecto, verificando hitos, componentes, actividades programadas, avances acumulados y consistencia de metas físicas establecidas para la vigencia.	Cronograma consolidado del proyecto con control de avances físicos, hitos, responsables y actividades estratégicas para el horizonte de ejecución definido.
5. Realizar el análisis, control y gestión de riesgos de los proyectos de inversión a cargo, en cada una de sus etapas, con el fin de anticipar, mitigar y gestionar oportunamente los eventos que puedan afectar su ejecución.	Revisión y análisis metodológico de la Análisis metodológico y de evaluación de la Ficha Técnica del Proyecto de Investigación en Arqueología de Aguas Profundas, evaluando la coherencia entre problema de investigación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto, resultados esperados, indicadores y mecanismos de seguimiento para apoyar la toma de decisiones del proyecto.	Documento de análisis metodológico y evaluación de la Ficha Técnica del Proyecto de Investigación en Arqueología de Aguas Profundas, incluyendo valoración de su diseño, capacidades técnicas, riesgos, presupuesto, cronograma e indicadores de desempeño.
6. Elaborar la estructuración del plan de trabajo del proyecto asignado presentando el cronograma de actividades y tiempo de ejecución.	Seguimiento y análisis del cronograma del proyecto, verificando hitos, componentes, actividades programadas, avances acumulados y consistencia de metas físicas establecidas para la vigencia.	Cronograma consolidado del proyecto con control de avances físicos, hitos, responsables y actividades estratégicas para el horizonte de ejecución definido.
7. Estructurar el plan contractual y los alcances del proyecto asignado.	Elaboración y estructuración del estudio previo para la contratación de un profesional especializado en sistemas de información geográfica, gestión de información geoespacial y análisis espacial para apoyar las actividades asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido.	Estudio previo para contratación directa de profesional especializado en gestión y análisis de información geoespacial aplicada al Patrimonio Cultural Sumergido.
8. Elaborar el cierre de proyectos asignados, con base en la información enviada por los supervisores de contratos, gerentes de proyecto o Grupo de Planeación y controlar el estado de cumplimiento en el SECOP con seguimiento de contratos.	Durante esta vigencia no se requirió desarrollar esta actividad	NA
9. Mantener correctamente actualizada la información relacionada con los proyectos de inversión bajo responsabilidad, asegurando el análisis, registro, actualización y seguimiento de indicadores, acciones, planes de mejoramiento y actividades en el Sistema de Mejoramiento Continuo - SIMEC.	Consolidación y actualización de información técnica asociada a gobernanza, hidrografía, robótica submarina, monitoreo, gestión del riesgo, información geoespacial y desarrollo tecnológico aplicables al Patrimonio Cultural Sumergido.	Documento técnico de análisis sobre alcances institucionales, competencias, riesgos, métodos, tecnologías y oportunidades de investigación aplicables al PCS.
10. Realizar la formulación de	Consolidación, estructuración y	Borrador del Formato de

nuevos proyectos de inversión, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Grupo de Planeación - Área de Gestión y Control de Proyectos de inversión.	remisión para revisión del borrador del Anteproyecto de Inversión 2027 del proyecto BPIN "Fortalecimiento de la capacidad de investigación científica para salvaguardar el Patrimonio Cultural Sumergido a nivel nacional", incluyendo la incorporación de información técnica suministrada por el equipo del proyecto y profesionales participantes.	Anteproyecto de Inversión 2027 PCS remitido para revisión y validación técnica.
11. Consolidar el archivo documental con toda la información relacionada al proyecto de inversión asignado, garantizando su organización, trazabilidad y disponibilidad para consulta y seguimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Grupo de Planeación - Área de Gestión y Control de Proyectos de inversión.	Gestión y coordinación para la implementación de un repositorio documental institucional destinado al Área de Patrimonio Cultural Sumergido, orientado al fortalecimiento de la administración, almacenamiento, consulta y control de la información técnica y administrativa de los proyectos del área.	Solicitud formal de evaluación y viabilidad para la creación de un sitio SharePoint institucional para el Área de Patrimonio Cultural Sumergido.
12. Realizar el reporte mensual del avance, seguimiento y actualización de los proyectos de inversión asignados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, así como los demás tramites que se requieran en la misma plataforma.	Gestión documental y distribución de soportes asociados al anteproyecto para su análisis por parte de los responsables funcionales y la Oficina de Planeación.	Correo de remisión, formato de anteproyecto y soportes documentales organizados y distribuidos para revisión institucional.
13. Gestionar la presentación al Comité CITI de Proyectos de Inversión del Ministerio de Defensa cuando aplique.	Elaboración de estudio técnico de viabilidad para programas de formación de posgrado en Patrimonio Cultural Sumergido, orientado a soportar la toma de decisiones institucional sobre el fortalecimiento de capacidades especializadas requeridas por el proyecto PCS. Análisis comparativo de alternativas académicas internacionales, evaluando pertinencia, requisitos de ingreso, costos, duración, modalidad, impacto institucional y aplicabilidad al contexto nacional de investigación del Patrimonio Cultural Sumergido. Evaluación financiera y presupuestal de diferentes escenarios de inversión para la formación avanzada de profesionales vinculados a la investigación, gestión y protección del Patrimonio Cultural Sumergido.	Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera de programas de posgrado en Patrimonio Cultural Sumergido. Matriz comparativa de programas académicos internacionales con evaluación de costos, requisitos y pertinencia técnica para el fortalecimiento de capacidades institucionales en PCS. Análisis de escenarios de optimización presupuestal para la financiación de formación especializada de profesionales vinculados al proyecto PCS. Recomendación técnica para la priorización de alternativas de capacitación formal y fortalecimiento del talento humano especializado en Patrimonio Cultural Sumergido.

	Consolidación de insumos técnicos para sustentar iniciativas de fortalecimiento de capacidades humanas asociadas a proyectos de inversión y procesos de capacitación formal del PCS.	
14. Apoyar a la gerencia de los proyectos asignados en las actividades relacionadas con la sustentación y divulgación de información en los diferentes escenarios internos y externos.	Coordinación y seguimiento con las dependencias involucradas para la validación de la unidad ejecutora, entidad usuaria y necesidades de contratación requeridas para la formulación del anteproyecto.	Observaciones consolidadas y solicitud de revisión técnica remitida a los responsables del proyecto.
15. Apoyar a las gerencias de proyectos asignados en la estructuración y/o actualización del plan de compras de inversión de la vigencia requerida, así como su seguimiento y control en la ejecución presupuestal.	Apoyo a la estructuración del componente contractual y presupuestal del Anteproyecto 2027, incluyendo la consolidación de requerimientos de bienes y servicios relacionados con el Sistema de Prospección Submarina para el Registro y Protección del Patrimonio Cultural Sumergido de Colombia.	Anteproyecto estructurado con necesidades de inversión preliminares, actividades PIIP y requerimientos de contratación identificados.
16. Asistir presencialmente a las reuniones convocadas por la gerencia de los proyectos asignados/Grupos/Subdirecciones y demás dependencias.	Participación en reunión de trabajo para la formulación y consolidación de líneas de investigación institucionales en Patrimonio Cultural Sumergido, orientadas a definir prioridades temáticas, alcances científicos y oportunidades de articulación interinstitucional para futuras iniciativas de investigación. (Soporte: reunión "Formulación Líneas de Investigación PCS - DIMAR"). Coordinación y articulación técnica con entidades especializadas en patrimonio cultural para identificar oportunidades de cooperación, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de capacidades asociadas a la investigación y gestión del Patrimonio Cultural Sumergido. (Soporte: visita al Museo Nacional y exposición de matalotaje del ICANH). Participación en espacios académicos y de diálogo orientados a la construcción de redes de conocimiento, intercambio de experiencias y fortalecimiento de iniciativas relacionadas con patrimonio, territorio, cultura marítima e investigación científica, en el marco de los "Diálogos del Pacífico" organizados por la	Insumos técnicos para la definición y consolidación de líneas de investigación institucionales relacionadas con el Patrimonio Cultural Sumergido. Registro de participación y memorias de reuniones de articulación técnica con actores institucionales vinculados a la investigación, gestión y protección del patrimonio cultural. Información recopilada sobre capacidades académicas, redes de cooperación y oportunidades de fortalecimiento científico derivadas de eventos académicos y espacios de diálogo especializados. Recomendaciones y aportes para la construcción de agendas de investigación, cooperación y divulgación científica asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido.

	Universidad Nacional de Colombia. Gestión de información y recopilación de insumos técnicos derivados de reuniones y eventos académicos para apoyar la estructuración de futuras líneas de investigación, proyectos y estrategias de cooperación asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido.	
17. Asistir a reunión mensual con el personal designado de GPLAD/SUBAFIN/Gerencia de Proyectos/Gerencia del Área Funcional/Jefe de Contratos Unidad Delegataria, con el fin de informar avance del Plan de Contratación.	Durante la vigencia no fue requerido adelantar dicho proceso	NA
18. Presentar plan de contratación al Jefe de Contratos de la Unidad Delegataria con el fin de estructurar el uso y aplicación de los recursos efectivamente.	Durante la vigencia no fue requerido adelantar dicho proceso	NA
19. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas, por el supervisor de contrato, conforme al objeto y alcance del contrato, y se deriven de los planes, programas y proyectos a su cargo.	Socialización interna de insumos técnicos para la identificación, ajuste y priorización de líneas de trabajo institucionales relacionadas con PCS.	Correo de remisión y soporte documental para revisión y retroalimentación institucional.

PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados, el supervisor, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de 2011, realizó el seguimiento técnico, administrativo, financiero y documental de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al seguimiento integral del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Capacidad de Investigación Científica para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Sumergido a Nivel Nacional". Como resultado, se recibieron y validaron a satisfacción los productos correspondientes al tablero de control gerencial, cronograma de seguimiento, matriz de riesgos, control presupuestal y plan de acción para la gestión de alertas del proyecto, evidenciando el análisis y actualización de información relacionada con avances, indicadores, riesgos, hitos, alertas y programación financiera, de conformidad con los requerimientos establecidos para la gestión y seguimiento del proyecto.

1.VIABILIDAD_ESTUDIO_EFORMAL_PCS.docx

Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera para programas de educación formal y posgrado en Patrimonio Cultural Sumergido.

Análisis metodológico del Plan de Manejo Arqueológico del Galeón San José

Evaluación metodológica del PMA, líneas de investigación, indicadores, monitoreo y gestión adaptativa del patrimonio cultural sumergido.

Análisis metodológico y de evaluación de la Ficha Técnica del Proyecto de Investigación en Arqueología de Aguas Profundas

Análisis técnico de coherencia metodológica, indicadores, riesgos, cronograma y resultados esperados del proyecto de investigación.

Correo_Yeinner Lopez Narvaez - Outlook.pdf

Soporte de coordinación institucional, reuniones técnicas, articulación interinstitucional y actividades asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido.

FORMATO ANTEPROYECTO INVERSIÓN 2027 PCS V1.xlsm

Consolidación y estructuración de necesidades, bienes y servicios para el Anteproyecto de Inversión 2027 del proyecto PCS.

GESTION REPOSITORIO DOCUMENTAL.pdf

Gestión para la creación de repositorio institucional SharePoint y fortalecimiento de la administración documental del área PCS.

Matriz_Patrimonio_Cultural_Sumergido_V1.xlsx

Matriz de líneas de investigación, capacidades institucionales y alcances de DIMAR en Patrimonio Cultural Sumergido.

OPS_EDP_PROFE_ESPEC_IDE (1).docx

Estudio previo y estructuración precontractual para la contratación de profesional especializado en gestión de información geoespacial del PCS.

Plantilla_Seguimiento_Integral_Proyectos_PCS_Diligenciada.xlsx

Tablero de control, seguimiento de cronograma, riesgos, presupuesto, indicadores y alertas del proyecto de inversión PCS.

5.2 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	N/A	N/A	Acta.1 25/09/2026	$ 5.976.000	A-02-02-02-008-003 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	25.00 %
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						25.00 %

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$28.386.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$0
VALOR PAGADO ACTOS No. 1	$ 0
TOTAL VALOR PAGADO	**0**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$ 5.976.000**
SALDO	**22.410.000**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **YEINNER ANDRES LOPEZ NARVAEZ** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Durante el presente mes el contratista no tuvo llamados atención ni ningún hecho constitutivo de incumplimiento parcial o total de sus obligaciones, por lo que no se emiten recomendaciones al respecto.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- Certificado de cumplimiento **septiembre 2026**
- Informe de supervisión **septiembre 2026**
- Planilla **9511209691**

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

CC SAUL ESTEBAN VALLEJO QUINTERO
Responsable de Área Patrimonio
Cultural Sumergido
DIMAR
+57 313 8856494
cgicmar@dimar.mil.co